



OFICIO No. ASE/ **0130** /2020
Ciudad Victoria, Tamaulipas, 14 de enero de 2020



C. DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNANDEZ CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.

Me refiero al **Programa Anual de Auditoría 2020** presentado por la Auditoría Superior del Estado el pasado 28 de noviembre de 2019 y aprobado por la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas que Usted preside, el día 10 de diciembre de 2019.

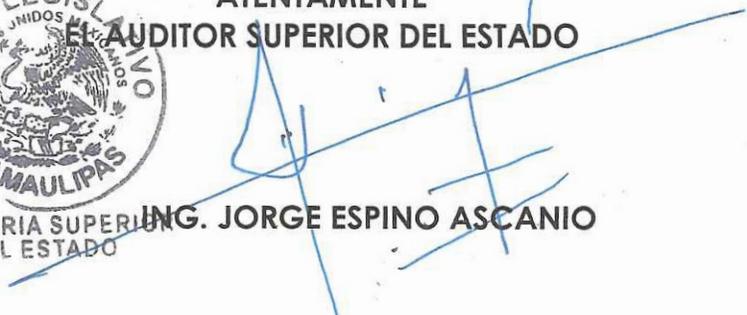
Sobre el particular y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 fracción IV, nos permitimos por este conducto solicitar la **modificación** al Programa en comento para realizar los siguientes cambios:

Movimiento	Entidad sujeta de fiscalización	Motivo
Cambio de Denominación	Antes: Instituto de la Mujer Tamaulipeca Ahora: Instituto de las Mujeres en Tamaulipas Pág. 11 Entidad a fiscalizar No. 24	Publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 06 de diciembre de 2018
Fe de Erratas	Números de Auditoría de Desempeño Dice: AED/002/2019 Debe decir: AED/002/2020	Error en captura en el número de las auditorías.



Alta	Dice: AED/003/2019 Debe decir: AED/003/2020 Dice: AED/004/2019 Debe decir: AED/004/2020 Pág. 34	
------	---	--

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

ING. JORGE ESPINO ASCANIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

c.c. Dip. Gerardo Peña Flores.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.-